

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE

TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY: SE OTORGA PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL FOLIO: 293 SERVICIOS FERROVIARIOS ROMAHU. XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX PLACAS: ALTO: XXX ANCHO: XXX XXX TIPO: DEL DÍA: VIERNES, 23 DE MAYO DE 2025 HASTA: SÁBADO, 24 DE MAYO DE 2025 VÍGENCIA: 2 DIAS CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR : LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO DE HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL. MONTERREY, N.L. A VIERNES, 23 DE MAYO DE 2025 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

		CLASIFICACIÓN PARCIAL
	Expediente	293483
	Fecha de Clasificación	12 de Junio de 2025
	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey
ä	Información Reservada	No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito
	Periodo de Reserva	05-cinco años
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
INFORMACIÓN	Acta del Comité de Transparencia	06/2025 Ordinaria
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	Lic. Pedro Javier De León Badillo Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey